



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay

Altos, 29 de julio de 2025

SEÑOR

ABG. JUAN AGUSTÍN ENCINA PÉREZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE:

En nombre y representación de la Municipalidad de Altos, me dirijo a Ud., con relación a las observaciones realizadas al llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) para el “**Servicios de Ceremonial y Catering**” con ID N° 468914, a fin de manifestar cuanto sigue:

Que, conforme a lo señalado en las observaciones, la convocante se permite mencionar al Señor Director que los eventos a ser llevados a cabo por la institución municipal y para los cuales se está realizando el presente llamado son el Festival de Luis Alberto del Paraná, que cada año es declarado de Interés Cultural y que es un evento emblemático y conocido del Distrito celebrado en el mes de setiembre, en donde cada año se cuenta con la participación de delegaciones nacionales y extranjeras que participan de dicho festival. También está el festival de la identidad, celebrado cada año en el mes de octubre, donde participan delegaciones nacionales, ligados a la artesanía de diversos tipos y por donde la institución municipal fortalece y potencia tanto la artesanía local y también nacional.

Así también, se tiene el festival de la Sandía celebrado en el mes de diciembre, también de gran envergadura e importancia para el Distrito de Altos, que es conocido como la ciudad de la Sandía.

Que, para todos estos eventos, la institución municipal, ha optado por realizar este proceso de licitación, teniendo en cuenta la envergadura de los eventos, los gastos que conlleva y las necesidades que requiere cada festival.

Que, si bien es verdad que las observaciones señaladas por la DNCP con relación a lo señalado en la Ley, no es intención de la convocante violarla, sino más bien, justificar el motivo por el cual requiere de vital importancia que estos ítems observados, formen parte de del llamado de referencia.

Por todo lo expuesto y, reafirmando nuestro compromiso con el buen cumplimiento de la ley y las normas legales que rigen, solicitamos a la convocante, tener en cuenta estas consideraciones y, en consecuencia, proceda a la publicación del llamado de referencia.

Sin otro particular, saludóle atentamente.-



C.R. María Eugenia Vera
Encargada de U.O.C.
Municipalidad de Altos

VISIÓN

“UN MUNICIPIO EN DONDE SE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA DE SUS AUTORIDADES, POSICIONANDO A ALTOS COMO UNA CIUDAD ORDENADA, SEGURA, MODERNA, INCLUSIVA Y SALUDABLE,

MISIÓN

BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD CON TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍA INCORPORADA EN BENEFICIO DEL CIUDADANO, LOGRANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA, EFICIENTE E INNOVADORA.